

Vital Unidos – Centro Deportivo

Una nueva Memoria Colectiva

Andrés Ricardo-Pulido Riaño¹
Universidad Católica de Colombia. Bogotá (Colombia)
Facultad de Diseño, Programa de Arquitectura

Asesor del documento:
Arq. Claudio Varini
Revisor Metodológico:
Profesora PhD. Tulia Perea

Asesores de Diseño
Diseño Arquitectónico: Arq. Claudio Varini
Diseño Urbano: Arq. Diana Blanco
Diseño Constructivo: Ing. Camilo Benavides

¹ arpulido09@ucatolica.edu.co



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5)
Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra
hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Compartir bajo la Misma Licencia — Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Resumen

Como objeto de estudio tenemos el Barrio Villa Luz en la localidad de Engativá; para entender las características y necesidades del sector, se desarrolló un análisis con el propósito de identificar las deficiencias en aspectos como el social, recreativo, salud y deporte, entre otros; en el cual se identificó principalmente el estado actual de sus escenarios público – recreativos y donde se concluyó la existencia de un déficit cuantitativo y cualitativo de equipamientos de carácter deportivo, cultural, administrativo y de salud.

En el marco de lo anterior, la presente propuesta busca suplir la necesidad de los habitantes del sector de contar con escenarios deportivos que evoquen una nueva memoria colectiva en los habitantes del Barrio Villa Luz.

Es por esta razón que se plantea el desarrollo del proyecto “Vital Unidos - Centro deportivo” en respuesta a la falta de este tipo de escenarios. A través de este equipamiento se busca la integración entre el uso deportivo y el espacio público recreativo².

Palabras clave

Equipamiento, Memoria colectiva, Comunidad, Escenarios Deportivos, Inclusión social, Paisaje verde, Paseo urbano.

² “...cuan importante es para su gente que perdure aún en estos tiempos, la condición de “barrio” entendido como un lugar con una escala humana, con confianzas, cercanías y encuentros entre sus vecinos, con una identidad propia y características, que lo hace atractivo incluso para nuevos vecinos extranjeros, que los locales destacan por otorgarle mayor interculturalidad a este territorio”. Revista Planeo N°19 Barrio y Ciudad, noviembre 2014.

Abstract

As an object of study we have the Barrio Villa Luz in the town of Engativá; to understand the characteristics and needs of the sector, make an analysis with the purpose of identifying the deficiencies in aspects such as social, recreational, health and sports, among others; in which the current state of its public - recreational scenarios was mainly identified and where the existence of a quantitative and qualitative deficit of sports, cultural, administrative and health facilities was concluded.

Within the framework of the above, this proposal seeks to supply the need of the inhabitants of the sector to have sports venues that evoke a new collective memory in the inhabitants of the Villa Luz neighborhood.

It is for this reason that the development of the project "Vital Unidos - Sports Center" is proposed in response to the lack of this type of scenario. Through this equipment, the integration between sports use and recreational public space is sought.

Key words

Equipment, collective memory, community, sports scenarios, social inclusion, green landscape, urban walk.

Contenido

Introducción.....	6
Metodología.....	13
Resultados.....	17
Discusión.....	24
Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	29
Anexos.....	31

Introducción

La Localidad de Engativá era inicialmente un municipio aledaño a la ciudad de Bogotá y constituido en su mayor parte por zona rural. En el siglo XX, la ciudad de Bogotá lo acogió dentro de su estrategia de expansión urbana para aprovechar los recursos y su actividad económica. En el segundo periodo del siglo anterior, se impulsó un desarrollo urbanístico en la ciudad de Engativá y pasó de ser una zona veredal a barrio residencial en un 90%, lo cual generó un crecimiento urbano en el que no se tuvo en cuenta el espacio Público, equipamientos y servicios complementarios como escenarios para la recreación del ciudadano.

En la actualidad se ha tomado conciencia de suplir necesidades en las comunidades como espacios de integración, zonas de encuentro y básicamente enfocado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes; es por esto que una de las estrategias más efectivas es empoderar a la comunidad en su lugar de residencia y hacerla participe en este proceso de transformación para que tenga control y dominio de sus espacios, los cuiden y generen un sentido de pertenencia y así promover espacios para el disfrute y aprovechamiento de todos evitando el abandono de estos espacios que muchas veces quedan convertidos en focos de delincuencia y abandono, creando inseguridad y temor en el barrio.

Para combatir este fenómeno y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población del Barrio Villa Luz en la Localidad de Engativá, a través de esta propuesta se plantea la articulación de diferentes modos de actividades deportivas para fortalecer esta actividad en el sector, dando fuerza a la integración entre nuevos equipamientos deportivos al servicio de la

comunidad como punto de partida para la consolidación de un sector de alta actividad deportiva con nuevos escenarios que cumplan con instalaciones adecuadas.

Para dar respuesta a esta problemática fue necesario indagar en los siguientes aspectos:

- ¿Cómo generar un sentido de apropiación de los espacios existentes en la comunidad a través del deporte?
- ¿Cómo mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de los escenarios para el deporte y la recreación?
- ¿Cómo articular un equipamiento deportivo con el entorno existente, cualificando el espacio público?

A continuación presento las hipótesis que pueden dar una solución:

- La comunidad debe estar vinculada con el proceso de transformación del sector y es importante que haga parte activa de cada una de las decisiones que se tomen y que propongan ideas que mejoren sus entornos, solo de esta manera se conseguirá una verdadera apropiación.
- El deporte es un medio que puede potenciar las relaciones interpersonales, estimular los encuentros competitivos, fortalecer los ideales de los jóvenes, promover el juego limpio y posicionar una comunidad o sector como un centro deportivo de interés.
- Es conveniente tener escenarios en buenas condiciones que inviten a su uso y que permitan diversas opciones para prácticas deportivas lo cual promueve una cultura de salud, disciplina y cuidado de la mente y el cuerpo.

- Es necesario identificar los sectores con mayor tendencia deportiva y que requieran de una intervención que resuelva sus necesidades de infraestructura, ya que de esta manera será más acertada la implantación y se lograra un vínculo más fuerte con el entorno.

Como objetivo General se tiene dotar al barrio de escenarios deportivos que suplan el déficit de equipamientos de esta categoría para promover una memoria colectiva de apropiación y servicio en la comunidad del Barrio Villa Luz en la Localidad de Engativá.

Dentro de los objetivos específicos están: Analizar y realizar un diagnóstico sobre los espacios sociales, deportivos, culturales disponibles en el Barrio Villa Luz. Adicionalmente establecer una articulación entre los escenarios existentes que se encuentran disponibles y armonizarlo con una nueva propuesta urbana que permita el desarrollo de diferentes actividades deportivas entre otros servicios. Proponer el desarrollo de una intervención urbana de carácter deportivo y funcional para el desarrollo de diferentes actividades que mejoren la calidad de vida de la población.

1.1 Caracterización de lugar

El área de la localidad de Engativá, ubicada en la zona occidental de la ciudad, limita, al norte, con el río Juan Amarillo que la separa de la localidad de Suba; al sur, con la avenida El dorado y el antiguo camino de Engativá que la separan de la localidad de Fontibón; al oriente, con la avenida calle 68 y las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, y al occidente, con el río Bogotá y el municipio de Cota.

Engativá tiene una extensión total de 3.588 ha., de las cuales 671 ha. Corresponden a suelo protegido. Esta localidad no tiene suelo rural. A su vez, la UPC Santa Cecilia tiene un área de 303,28. (SDP, 2007).

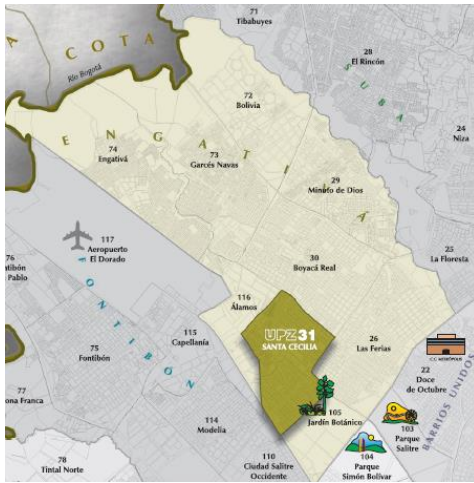


Imagen No. 1 – Generalidades UPZ Santa Cecilia.

Área total	308,28 hectáreas
Área urbanizada	308,28 hectáreas
Área sin urbanizar	0,00 hectáreas
Áreas protegidas	0,00 hectáreas
Población	118.778 (año 2005) 120.196 (año 2006)
Densidad	206 habitantes / hectárea
Viviendas	11.274
Hogares	16.240
Hogares por vivienda	1,4
Personas por hogar	3,9
Estratificación	3 y 4

Fuente: SDP, 2007

La UPZ Santa Cecilia es un área densamente poblada, tiene como principal uso a vivienda, aunque cuenta con actividad económica en barrios residenciales principalmente de comercio.

1.2 Población

Indicadores - Upz Santa Cecilia, año 2014:

Población total: 61.739 / Población Masculina: 28.758 / Población Femenina: 32.981 / Relación Mujer :
 87,2 / Razón niños : mujer : 20.5 / Índice de Infancia : 18,2 / Índice de Juventud : 22.1 / Índice de vejez
 : 11,8 / Índice de envejecimiento : 64.9 (Hospital de Engativá, 2014).

1.3 Normatividad

Las normas urbanas son reglas que garantizan el desarrollo y la convivencia. Para el caso de la Localidad de Engativá aplican entre otras, las siguientes:

- Decreto 152 de 2006 “Por la cual se reglamenta La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ No. 31), Santa Cecilia, ubicada en la Localidad de Engativá”.
- Decreto Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá”.
- Decreto Distrital 190 de 2004 “Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003” – POT de Bogotá.
- Ley 388 de 1997 “Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones”. – Ley de ordenamiento Territorial.
- Constitución Política de Colombia de 1991

1.4 Marco Teórico:

El marco referencial y las consideraciones teóricas del tema objeto del presente análisis se originan a partir de los siguientes conceptos, los cuales conforman la esencia y estructura del Proyecto “Vital Unidos, Centro Deportivo”:

-Estructura Urbana:

Conformada por el suelo habilitado y construido, o el que se habilite o construya dentro de la vigencia del plan, para la residencia de la población urbana, la localización de las actividades y

funciones urbanas, la incorporación de la infraestructura, el equipamiento y el espacio libre requerido para el disfrute de los habitantes urbanos y el adecuado desarrollo de sus actividades.

(Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010).

-Equipamientos:

Espacio o edificio destinado a proveer a los ciudadanos de los servicios sociales de carácter formativo, cultural, deportivo, recreativo, de salud y bienestar social y a prestar apoyo funcional a la administración pública y a los servicios urbanos básicos de la ciudad. (Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010 / Pág., 115).

-Recreación Activa:

Conjunto de Actividades dirigidas al esparcimiento y al ejercicio de disciplinas lúdicas, artísticas o deportivas que tienen como fin la salud física y mental, para las cuales se requiere infraestructura destinada a alojar concentraciones de público.

(Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010 / Pág., 117).

-Recreación Pasiva:

Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental , tales como senderos peatonales,

miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades contemplativas. (Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010 / Pág., 117).

-Zonas verdes:

Predios destinados a usos recreativos, que constituyen espacios significativos dentro de un sector, aportando calidad ambiental y valores espaciales a su entorno inmediato. (Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010 / Pág. 118).

Metodología

El barrio Villa Luz (UPZ 31-Santa Cecilia) está ubicado en la Localidad de Engativá, la cual era inicialmente una población aledaña a la ciudad de Bogotá y constituida en su mayor parte por zona rural. En el siglo XX, la ciudad de Bogotá lo acogió dentro de su estrategia de expansión urbana para aprovechar los recursos y su actividad económica, en el segundo periodo del siglo anterior, se impulsó un desarrollo urbanístico en la ciudad y Engativá pasó de ser una zona veredal a barrio residencial en un 90%.

Hoy en día Engativá aporta de manera representativa en el desarrollo de la ciudad de Bogotá, se caracteriza por hacer parte de las áreas residenciales consolidadas del noroccidente de la ciudad, vinculada funcionalmente con las Centralidades de Integración Urbana Fontibón, Aeropuerto El Dorado, Álamos, Las Ferias y Rionegro, con sistemas ambientales como el Parque Metropolitano Simón Bolívar y el parque urbano humedal El Jaboque.

Se establece la zona de intervención dentro del barrio Villa Luz, y se propone una serie de encuentros y actividades para abordar los análisis que darán lugar a la propuesta de intervención. Dentro de las actividades que se realizaron está la cartografía social con la ayuda de la población residente, para entender las problemáticas y las necesidades del sector y enfocar la búsqueda de esta intervención, también se hizo visitas al sector en dos ocasiones para hacer la observación en sitio, se realizó la demarcación de un sector del barrio comprendido entre la Avda. Calle 63 hasta la Calle 66 A y entre Carrera 77 A y Transversal 85 y posteriormente el análisis de las diferentes estructuras de información como lo son el espacio público, los equipamientos existentes, vías, servicios, zonas verdes, entre otros, para encontrar las

debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que permitan comprender las necesidades reales del sector, para así enfocar la propuesta y responder de manera efectiva a la comunidad. Luego de este periodo de análisis se llega a la conclusión que el sector carece de espacios deportivos de calidad, el espacio público es deficiente y no proporciona la seguridad para el encuentro de la comunidad y existe déficit de servicios de salud, siendo éstas las principales dificultades en el sector. A través del análisis se identificaron espacios de recreación que pueden ser potencializados para propiciar escenarios de encuentro social, para la sana competencia y como alternativa de espacio público dentro del barrio al servicio de sus residentes.

Posteriormente se elige el Parque Villa Luz en el sector demarcado el cual cuenta con el espacio para dicha intervención, que gracias a su ubicación, facilidad para acceder, múltiples rutas de transporte, diversidad de servicios en las zonas aledañas y una amplia población para la cual es indispensable contar con zonas para ejercitarse, para recrearse y realizar competencias, vinculando así a los vecinos del sector e integrantes de las diferentes instituciones educativas que se encuentran en los alrededores.

Este parque tiene un gran potencial como centro deportivo ya que es un parque con un área superior a las 4 hectáreas con árboles de mediano y alto porte, en el cual se han desarrollado improvisadamente espacios para múltiples deportes, no cuentan con graderías para la ubicación de espectadores, y los senderos que interconectan cada espacio están en malas condiciones o sencillamente no existen; por todo lo anterior vi en este lugar un gran potencial para llevar a cabo una intervención urbano-arquitectónica que reorganizara las actividades deportivas,

fortaleciendo los vínculos entre estas a través de senderos de carácter ecológico, estableciendo jerarquías entre los escenarios del parque, desde donde se pudieran comprender las lógicas del lugar, donde se obtuviera el control visual y dominio del espacio, sin perder de vista el paisaje verde insertado en la ciudad. Se conformó el eje principal para peatones en el parque, el cual lo recorre en diagonal de extremo a extremo desde la vía principal comercial del barrio hasta el extremo opuesto que tiene un carácter más residencial, pasando por diversas actividades deportivas a lo largo de este eje, encontrando diferentes características en cada escenario, por ejemplo la intervención arquitectónica en donde se observa la creación de taludes, escenarios a cielo abierto y también bajo el nivel del terreno, dos pequeñas torres interceptadas por un puente de forma curvada totalmente público. Las torres se encuentran comunicadas bajo tierra por una sucesión de escenarios que tienen como objetivo principal liberar el espacio en la superficie para que se imponga la idea de parque para la ciudad; la intervención arquitectónica se encuentra ubicada sobre el eje urbano principal al interior del parque y en su misma dirección la cual acentúa su recorrido totalmente público y permite divisar todo el parque recorriendo el edificio, La propuesta urbana incluye aspectos que la vinculan con la ciudad, es por esto que se conectó con la vía principal del sector, que es comercial y que genera un gran flujo peatonal por lo tanto se consideró de gran importancia fortalecer este acceso para invitar a los habitantes del sector a recorrer el parque, se ampliaron los senderos peatonales, se dotaron de ciclorrutas, y se propuso nuevo mobiliario y más cómodo. Dentro del recorrido por el parque se logró la continuidad de los recorridos, con espacios intermedios para permanecer y con la opción de múltiples actividades al aire libre, se propusieron cambios de texturas en el piso para tener diferentes experiencias y espejos de agua en algunos espacios dentro de los recorridos, es así como se

incluyó en el proyecto arquitectónico la continuidad de estos recorridos urbanos por medio del puente de forma curva, que intersecta el edificio y lo hace parte del paseo urbano. A medida que se avanza por el proyecto urbano se reconocen los diferentes escenarios deportivos y se encuentran zonas adecuadas para observar cómodamente cada encuentro. El recorrido permite diferentes actividades y a medida que se aproxima el sector residencial del barrio, se encontrarán también actividades pasivas³ que lleven a un remate del recorrido.

³ **Recreación Pasiva:**

Conjunto de acciones y medidas dirigidas al ejercicio de actividades contemplativas, que tienen como fin el disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales tan solo se requieren equipamientos mínimos de muy bajo impacto ambiental, tales como senderos peatonales, miradores paisajísticos, observatorios de avifauna y mobiliario propio de las actividades contemplativas. (Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo / Arq. Ángela María Franco Calderón / Julio de 2010 / Pág., 117).

Resultados

INGENIERÍA INVERSA:

Utilizando la Ingeniería inversa como herramienta de análisis y como vehículo para el continuo cuestionamiento en su construcción, nos permite reconocer el planteamiento de otros proyectos y las diferentes maneras de abordar una discusión.

Caís Das Artes:

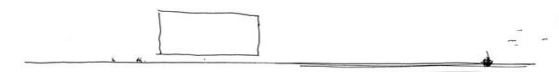
Vitoria - ES, Brasil, 2011, Paulo Mendes da Rocha, METRO. (Construido)

Proyecto: Caís Das Artes

Año: 2011

Área construida: 22.500 m² aprox.

El vínculo que establece el proyecto con el territorio es muy fuerte y a la vez mantiene el respeto por su entorno afectándolo de la menor forma posible, inclusive alzándose del terreno para fortalecer la relación con el mar a través del edificio.



Alzados: Casi Das Artes, Fuente. Autor

La ubicación estratégica del edificio, a la orilla del mar es un acierto importante por la simbología en el puerto de Vitoria, es de ahora en adelante un referente, que permite vivir la ciudad de una manera distinta, enmarcada por una huella que flota en el borde costero y que implicó vencer una serie de condiciones técnicas adversas, que no fue nunca un impedimento para llevarlo a cabo.



Alzado: Cais Das Artes, Fuente. Autor

“El asombroso enfrentamiento entre la naturaleza y la construcción en el lugar, sugiere la suspensión de los edificios en el aire, liberar las visuales hacia el paisaje, hacia el mar y el muelle”.

La excepcional orientación permite la circulación entre los espacios expositivos del Museo en el lado sur exterior del edificio, a través de rampas cristalinas con vistas hacia el mar, los barcos y las montañas de Vila Velha. El gran terreno llano entre la avenida y la pared del muelle se destina al acceso del público, a los espectáculos, cafés, librerías y exposiciones al aire libre⁴.

⁴ <http://www.metroo.com.br/>

Paulo Mendes da Rocha tiene como principal objetivo el cuidado del Paisaje y el manejo que se le da al entorno histórico de la ciudad, definitivamente el proyecto es una pieza clave que termina de configurar el territorio donde se ha insertado y que sin lugar a dudas logra compaginar la relación entre lo natural y lo construido.



Alzado: Casa das Artes, Fuente. Autor

Tal valoración significa la decisión de configurar el campo llano como una plaza abierta para toda la ciudad para disfrutar: un espacio público al lado del océano. Además, esto implica una decisión de suspender los edificios para permitir la vista completa desde la plaza hasta el entorno. Es decir, no sólo al espectáculo dinámico que es el trabajo que se realiza en el mar, conectado al puerto, sino también al patrimonio natural y arquitectónico de la ciudad, especialmente las montañas de Vila Velha y el Convento de Penha, Canal, en frente del sitio del proyecto. Por lo tanto, se trata de una acción arquitectónica orientada al urbanismo, en el sentido de ajustar la historia y la geografía a una visión deseada del presente, indicando al mismo

tiempo una concepción museológica, un esfuerzo por combinar el arte y la ciencia en una perspectiva integrada⁵.

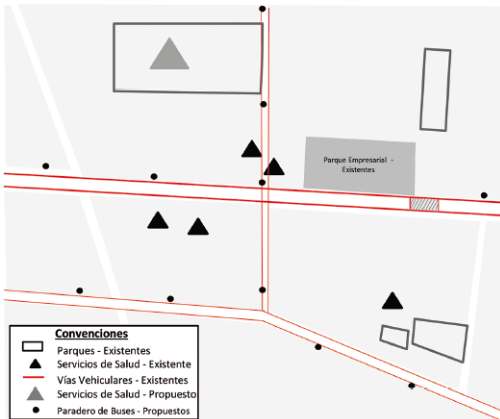
Es así como Mendes Da Rocha, logra integrar en un solo proyecto las condiciones para tener una experiencia muy rica al recorrer el edificio, desde la plaza de acceso que permite reconocer el contacto con el mar y el entorno natural enmarcados por la propuesta arquitectónica y seguido a esto se encuentra una serie de conectores y puntos fijos que invitan a recorrer el edificio sin perder de vista el paisaje. “Las salas de exposición son recintos que se comunican visualmente entre sí y con la plaza, a través de marcos de pendiente, lo que permite la entrada de luz indirecta reflejada a través del suelo, pero nunca directamente al sol. Esta es una característica muy importante en este edificio y que se percibe de inmediato al recorrerlo”⁶.

⁵ <http://www.metroo.com.br/>

⁶ <http://www.metroo.com.br/>

PROYECTO URBANO-ARQUITECTÓNICO:

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:



DESARROLLO - Lugar

ESTRATEGIAS

- Promover la diversidad en escenarios de usos recreativos y deportivos.
- Empezar la construcción y fortalecimiento de la red de salud y servicios hospitalarios.
- Implementar rutas peatonales y ciclorutas que conecten la propuesta Urbano- arquitectónica con la red existente.
- Establecer alianzas con las instituciones del sector para el uso continuo y cuidado de los escenarios propuestos, con el objetivo de dinamizar el uso y su conservación.

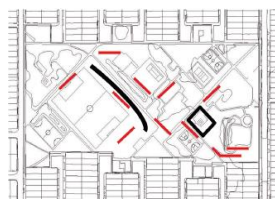
RECUPERACIÓN Tejido Urbano

ESTRATEGIAS

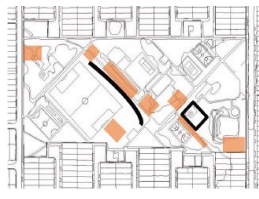
- Vinculo entre usos deportivos y complementarios.
- Zonas de recreación más aptas para la comunidad.
- Apropiación de los escenarios por parte de los residentes y visitantes.
- Espacio Público con prioridad para el peatón.
- Continuidad espacial – pasco urbano.
- Seguridad y control del espacio público por parte de los residentes.



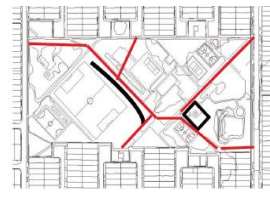
VEGETACIÓN



MOBILIARIO



PLAZAS



Recorridos Peatonales

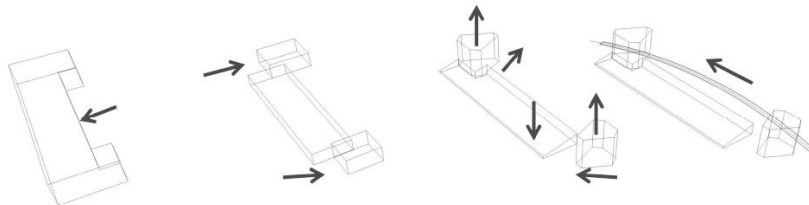


PROYECTO ARQUITECTÓNICO:

¿Cómo un proyecto Arquitectónico permite dar continuidad al paisaje y al espacio público?

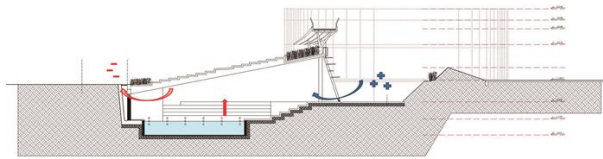


Integración: Mejora las relaciones espaciales del sector de Villa Luz, integrando el equipamiento deportivo, con el espacio Urbano-recreativo.

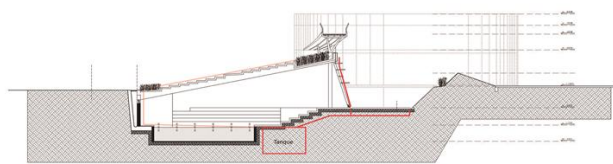




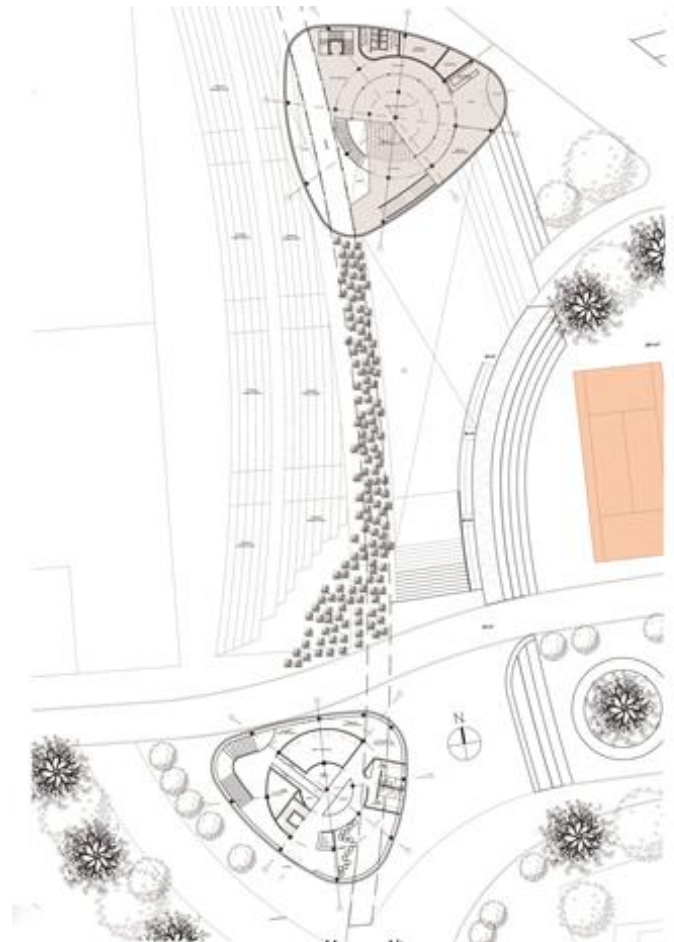
Iluminacion Natural



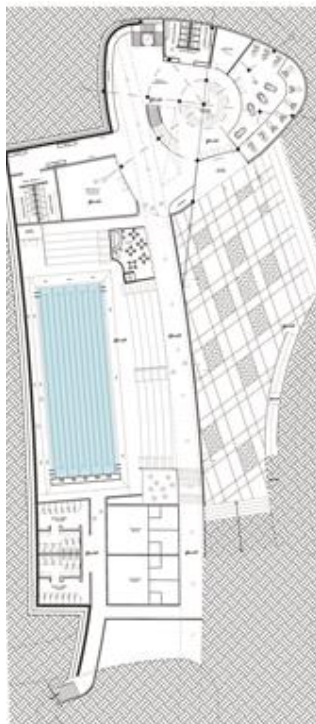
Ventilacion



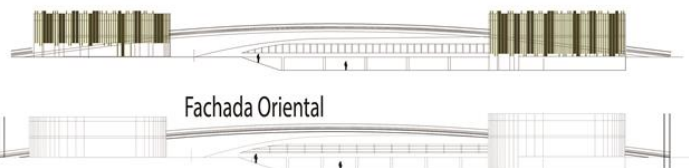
Recoleccion de Aguas Lluvias



Masa en Altura
PLANTA - PRIMER PISO



PLANTA BAJA .



Fachada Oriental



Discusión

El aporte más importante que se está realizando a través del proyecto es la relación con el entorno natural, que permite seguir disfrutando de un parque en superficie y lograr el desarrollo de diferentes espacios para el uso deportivo, tanto al exterior como al interior del edificio. Por otra parte se logró dar mayor importancia a las actividades existentes y que hacen parte de la costumbre de los habitantes, en donde se dio una mayor calidad espacial y orden.

Con relación a los referentes analizados previamente, se puede determinar que el proyecto alcanza altos niveles de dialogo con su entorno, respeto por el lugar en el cual se implantó, tuvo en cuenta los accesos y los recorridos existentes para vincularse de forma efectiva, evitó alterar el paisaje del parque ya que es uno de los valores agregados del barrio Villa Luz y que se ubicó como la principal prioridad en esta intervención. Uno de los aspectos que quiero resaltar es haber logrado un proyecto que es inclusivo y que permite que usuarios de todas las edades y condiciones físicas puedan usar y disfrutar, el proyecto permite avanzar en su recorrido sin perder de vista el paisaje, tiene conexión desde los diferentes niveles, vinculando completamente todas las actividades tanto externas como internas. El caminante recorre el proyecto y puede estar al interior del edificio y de repente unos pasos más adelante tiene completo contacto con el exterior y dominio sobre diferentes vistas del parque, es éste uno de los valores adicionales que se logró en medio de un entorno lleno de vida, salud, deporte y contacto con la naturaleza.

A diferencia del proyecto Caís das Artes de Mendes da Rocha, éste es un edificio de uso deportivo, que tiene una serie de actividades de competencia, de desempeño físico y que vincula

a la comunidad a partir de un gusto similar, pero en gran parte se relaciona con el edificio en referencia ya que tiene la intención de conservar su paisaje natural y de implantarse para complementar y fortalecer el uso existente en el lugar, no obstante los diferentes espacios planteados y los recorridos que conducen a éstos siempre tienen en cuenta el enfoque a los escenarios existentes, dando una importancia especial a la tradición y a la historia del lugar.

Una diferencia importante con relación al referente es la alternativa que se eligió de intervenir bajo tierra para mantener la idea de parque a nivel de superficie, la cual se logró ubicando los escenarios de competencia y sus graderías varios metros bajo nivel cero, pero siempre garantizando la seguridad, la iluminación, la ventilación y la fácil evacuación de todos los asistentes a cualquier evento dentro del edificio, alcanzando un nivel de confort apropiado para los escenarios deportivos.

Dentro de mis expectativas estaba conformar un proyecto que promoviera el deporte y que se mimetizara en el entorno natural y considero que logré desarrollarlo, inclusive superé mis propias expectativas, pues en la evolución del proyecto fui entendiendo la lógica del uso deportivo, adicional a eso la importancia que fue adquiriendo espacios contiguos como la cancha de fútbol, de igual manera la posición del edificio sobre el eje diagonal que recorre el parque y que desde esa ubicación lo vincula y le permite tener dominio visual sobre todas las zonas de este maravilloso parque.

En el desarrollo del proyecto fue de vital importancia mi formación académica en la Universidad, ya que el conocimiento adquirido durante la carrera me permitió tener las bases y los fundamentos para abordar las problemáticas y necesidades que se tienen en los diferentes

entornos. También se trabajó con la ayuda de líderes comunitarios y residentes del sector, que me permitieron comprender las solicitudes que tenían frente a diferentes aspectos de su barrio. La unión de estos dos aspectos, el teórico y el práctico conforman un elemento muy sólido que proporciona las herramientas para trabajar hacia una respuesta acertada de una necesidad.

El aporte a la ciudad es un equipamiento deportivo que cumple con la normativa vigente, que proporciona a la comunidad espacios para la recreación y la competencia sana, mejora la calidad de vida de los usuarios, proporciona nuevos y mejores espacios de encuentro y despierta un sentido de pertenencia y conciencia en el cuidado de la naturaleza y la salud.

Conclusiones

- Se conservó el paisaje existente en el parque, para lo cual se realizó una intervención que en mayor proporción se desarrolló bajo tierra, liberando la superficie del terreno, para tener amplias zonas de espacio público y contacto permanente con la naturaleza.
- Es necesario incluir en el diseño arquitectónico aspectos como el manejo de la luz en los espacios, los materiales y sus texturas, la estructura como parte de la composición arquitectónica y la cubierta como escenario y cualificador de espacios, todo lo anterior influye en la experiencia del usuario al recorrer el edificio.
- La intervención arquitectónica como elemento conector entre diferentes escenarios deportivos y su importancia a nivel de espacio público; es por esto que el edificio juega un papel fundamental dentro de toda la composición ya que articula y organiza las actividades.
- Se logró dar mayor importancia a las actividades existentes y que hacen parte de la costumbre de los habitantes, en donde se dio una mayor calidad espacial y orden; es por esto que uno de los retos era devolver a la comunidad una versión mejorada de sus sitios de encuentro y lugares para hacer deporte, dotándolos de nuevas cualidades, como mejores materiales, diseños innovadores, entre otros, que despertarán en los usuarios un deseo de habitarlos y cuidarlos.
- La importancia del objeto arquitectónico como ordenador de espacios dentro de una organización de escenarios deportivos.

- El proyecto alcanza altos niveles de dialogo con su entorno, respeto por el lugar en el cual se implantó, tuvo en cuenta los accesos y los recorridos existentes para vincularse de forma efectiva, evitó alterar el paisaje del parque ya que es uno de los valores agregados del barrio Villa Luz.
- Integración del equipamiento deportivo con el espacio urbano recreativo.
- Haber logrado un proyecto que es inclusivo y que permite que usuarios de todas las edades y condiciones físicas puedan usar y disfrutar, se implementó el uso de rampas, continuidad de los senderos hacia los diferentes escenarios, recorridos con un buen desarrollo y ancho suficiente para maniobrar, y múltiples espacios ubicados de forma accesible para menores, personas discapacitadas o de la tercera edad.
- La unión de los aspectos teórico y práctico, conforman un elemento muy sólido que proporciona las herramientas para trabajar hacia una respuesta acertada de una necesidad.
- Es indispensable trabajar en conjunto con otras disciplinas para llegar al resultado final, sólo de esta manera se puede lograr un proyecto integral y que dé respuesta efectiva a los retos planteados.

Bibliografía

- Decreto 152 de 2006. Por la cual se reglamenta La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ No. 31), Santa Cecilia, ubicada en la Localidad de Engativá. 12 de mayo de 2006.
- Decreto Ley 1421 de 1993. Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá. 21 de julio de 1993.
- Decreto Distrital 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003 – POT de Bogotá. 22 de junio de 2004.
- Ley 388 de 1997. Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones – Ley de ordenamiento Territorial. 18 de julio de 1997.
- Constitución Política de Colombia de 1991. 4 de julio de 1991.
- Revista Escala No. 86. (1976). Escala y el urbanismo como instrumento de desarrollo. Revista de Arquitectura, pp 19-20. Recuperado de <http://revistaescalashop.com/index.php?route=product/search&search=86&description=true>
- Universidad Católica de Colombia. Facultad de Diseño. (2012). Revista de Arquitectura. Volumen 14, pp 1-128. Recuperado de <https://biblioteca.ucatolica.edu.co/>
- Universidad Católica de Colombia. Facultad de Diseño. (2017). Revista de Arquitectura. Volumen 19, pp 1-96. Recuperado de <https://biblioteca.ucatolica.edu.co/>
- Franco Calderón, A. (2010). Equipamientos Urbanos – Impactos y manejo, pp118.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria Distrital de Planeación. Cartilla de Mobiliario Urbano - Taller del Espacio Público. (2007).
- ITDP. 8 Principios del Transporte en la Vida Urbana. Recuperado de <http://mexico.itdp.org/wp-content/uploads/8-principios-de-movilidad-urbana.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de Movilidad. (2011). Comportamientos positivos y seguros en la vía – Peatones. Recuperado de https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Movilidad%20Escolar/2018/Innovadores/PW_Cartilla_Peatones.pdf

- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria Distrital de Planeación. (2013). Propuesta Metodológica para la priorización de la red de ciclorrutas y cicloparqueaderos. Recuperado de http://cittus.com/aym_images/files/METODOLOGIA_CICLOPARQUEADEROS.pdf
- ITDP. Pirámide de Jerarquía de la Movilidad Urbana. Recuperado de https://www.google.com.co/search?q=%EF%82%A7%09Piramide+de+Jerarquia+de+la+Movilidad+Urbana&rlz=1C1AVNE_enCO641CO642&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=8Jr_GNY2hPlcTM%253A%252CXc8nCE160rfkCM%252C_&usg=__Hft7kYowifN_Mcjmkgb3ibMlvars%3D&sa=X&ved=0ahUKEwjbj6TB8ZbcAhVLjlkKHQ5LB8UQ9QEILDAA#imgrc=
- Alcaldía mayor de Bogotá. Secretaria Distrital de Planeación. (2013). DOTS - Desarrollo orientado al transporte sustentable. Áreas de intervención priorizadas para la ciudad desde una visión urbana Integral parte 1.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria Distrital de Planeación. (2013). DOTS - Desarrollo orientado al transporte sustentable. Definición de proyectos a desarrollar en el área de Intervención parte 2.
- Hospital de Engativá. (2014). Informe de Diagnostico Localidad de Engativá. Recuperado de www.saludcapital.gov.co/.../Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/.../10_Di...

Anexos

DISEÑO ARQUITECTÓNICO X

¿Cómo un proyecto arquitectónico permite dar continuidad al paisaje y al espacio Público?

DEBILIDADES

- * Carece de equipamiento complementario a actividades de campo: tenis, fútbol Deportivo, béisbol, tenis, natación, ciclismo.

OPORTUNIDADES

- * Ubicación propiciamente residencial.
- * Generar equipamiento que aporte un beneficio a la comunidad mejor su calidad de vida.

AMENAZAS

- * Espacios mal delimitados en el terreno, que no cuentan con un uso determinado y se pueden convertir en focos de...

DEBILIDADES

- * Falta de integración con el entorno urbano.

VITAL UNIDOS
Centro Deportivo

INTEGRACIÓN

Mejora las relaciones espaciales del sector de Villa Lusa, integrando al equipamiento deportivo con el espacio urbano-recreativo.







PLANTA BAJA
Nivel - 4,5 / -2,50



Masa en Altura
PLANTA - PRIMER PISO
Nivel + 0,00



PLANTA PISO 2
Nivel + 4,20



Iluminación Natural



Ventilación



Recolección de Aguas Lluvias

ALTANOS ARCHITECTONICOS



Fachada Oriental








Maquetas de Proyecto Arquitectónico, Urbano y Constructivo

